

**PESCADOS VENTURA
E HIJOS, S. L.
(Sociedad absorbente)
PESCADOS VENTURA
Y MEDINA, S. L.
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 31 de diciembre de 2002, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Pescados Ventura e Hijos, Sociedad Limitada», de «Pescados Ventura y Medina, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión.

Se hace constar de forma expresa que los socios, obligacionistas —en su caso— y los titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se les garantice sus créditos.

Madrid, 12 de febrero de 2003.—Los Administradores solidarios de «Pescados Ventura e Hijos, Sociedad Limitada» y «Pescados Ventura y Medina, Sociedad Limitada», Sonia Alonso Sánchez y Mario Alonso Sánchez.—5.392. 1.ª 20-2-2003

**SEMILLAS SELECCIONADAS
DE REMOLACHA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Semillas Seleccionadas de Remolacha, Sociedad Anónima», celebrada el día 31 de diciembre de 2002, acordó por, unanimidad, la liquidación de la sociedad, aprobando también, por unanimidad, el Balance final que se reproduce a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado inmaterial	200,00
Marcas comerciales	200,00
Deudores corto plazo	2.409.835,64
Tesorería	287.254,64
Total Activo	2.697.290,28
Pasivo:	
Fondos propios	2.666.850,57
Capital suscrito	703.170,00
Reserva revalorización	102.063,87
Reserva legal	140.636,83
Reservas	2.425.237,62
Resultados ejercicio anterior	-1.144.546,55
Resultados ejercicio actual	440.288,80
Previsiones para liquidación	30.000,00
Acreedores a corto plazo	439,71
Total Pasivo	2.697.290,28

Asimismo, fue aprobada la distribución del haber social entre los accionistas y la autorización al Secretario de la Comisión Liquidadora para inscribir la escritura de liquidación de la sociedad en el Registro Mercantil correspondiente, así como presentar declaraciones fiscales que procedan.

Madrid, 5 de febrero de 2003.—El Secretario de la Comisión Liquidadora, Félix Santos Carrasco.—5.193.

SERVICIOS NAVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a la Junta general, que con carácter extraordinario, tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 11 de marzo de 2003, a las trece horas en primera convocatoria, y si procediera en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, del informe del Consejo de Administración para la devolución de aportaciones sociales.

Segundo.—Propuesta de reducción de capital y aprobación, si procede.

Tercero.—Modificación estatutaria.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar que a partir de la presente convocatoria, y de conformidad con el Art. 144 de la Ley de Sociedad Anónima, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta general.

Badajoz, 10 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Olivera Rodríguez.—5.267.

**SOCIEDAD FORN
LA MONTSERRATINA, S. A.**

Balance de liquidación

La Junta general de socios, celebrada el 31 de diciembre de 2002, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el Balance de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	56.767,56
Total Activo	56.767,56
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-11.527,27
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	8.193,62
Total Pasivo	56.767,56

Barcelona, 7 de febrero de 2003.—María Mercè Daunis Balcells.—5.175.

**SOCIEDAD MUNICIPAL
DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la «Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, Sociedad Anónima», en su sesión de fecha 18 de febrero de 2003, ha adoptado, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Convocar Junta general ordinaria de la entidad «Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 17 de marzo de 2003, a las doce horas, y si procede, en segunda convocatoria, el día 18 de marzo de 2003, a la misma hora, siendo el lugar designado para la convocatoria el excelen-

tísimo Ayuntamiento de Málaga, avenida de Cervantes, sin número, planta primera. El orden del día comprenderá los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio de 2002 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección auditores de cuenta para el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión, o en su caso nombramientos de Interventores para su aprobación posterior.

Todos los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social sito en Málaga, plaza La Alcazaba, sin número (código postal 29012), la documentación relativa al orden del día. Igualmente tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Málaga, 18 de febrero de 2003.—Visto bueno, Antonio J. Cordero Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—Francisco Souvirón Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—5.939.

SODEVEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por orden del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 23 de enero de 2003, se convoca a Junta general ordinaria de la «Sociedad para el Desarrollo de la Vega, Sociedad Anónima», para el martes, 25 de marzo de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, si existe quórum legal exigido en los Estatutos, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el Centro de Formación Municipal «Juan Pérez Mercader», en calle Vereda de los Chapatales, número 1, 41300 San José de la Rinconada, La Rinconada (Sevilla).

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes para determinar quórum, y subsiguiente constitución de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2002, así como la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ratificación, si procede, del nombramiento del cargo de Consejero del Consejo de Administración, nombrado en virtud del artículo 138 de la Ley de Sociedades Anónimas, con fecha 25 de septiembre de 2002.

Cuarto.—Facultar al señor Presidente, y/o al señor Vicepresidente y/o al señor Secretario/Vicesecretario del Consejo, para que individual o conjuntamente puedan proceder a realizar todos los actos y gestiones necesarias para llevar a cabo los actos encomendados o aprobados en la Junta, así como su formalización en documento público o privado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o designación, en su caso, de dos Interventores de la misma.

Cualquier accionista de la sociedad puede obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, así como examinar en la Secretaría de la sociedad, sita en el domicilio de la entidad, la documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día.

San José de la Rinconada, 5 de febrero de 2003.—La Secretaria, Carmen Guerra Moreno.—5.078.